

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Sábado 6 DE Febrero DE 1904

NUMERO 676

Agencia de transporte

entre Santo Domingo y Esparta

El infrascrito ofrece al público su empresa de transportes durante el Verano, prometiendo puntualidad en la entrada de mercaderías a la hora de trenes, para cuyo efecto ha establecido un servicio diario de carretas que salen después del tren de Esparta y Santo Domingo, pudiendo llegar el mismo día a Esparta y el siguiente a Puntarenas.

Además ofrece su HOTEL, donde encontrará el pasajero comodidad, buen servicio y que cuenta con la ventaja de estar situado próximo a la Estación del Ferrocarril de Esparta.

AGENTES DE ESTA EMPRESA

En San José, Ricardo Bermúdez. En Puntarenas, Edo. de la Guardia
En Santo Domingo, Vicente Cortés.—Esparta, El infrascrito
CLODOMIRO F. CASTILLO.

Aviso Se vende un magnífico negocio establecido en esta ciudad hace varios años. Patentado y con relaciones comerciales en el exterior. Informará el infrascrito; J. A. LYON GARFIELD. Oficina de D. Benjn. E. Piza, San José, C. R.

For sale For sale in this city a long established and very profitable licensed commercial business, enjoying the best of exterior relations. For information apply to J. A. LYON GARFIELD, office of Benjn. E. Piza San José, C. R.

The Phoenix
Coffee Co
LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida a los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y a precios sin competencia

LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO (Alajuela) LA COSTARRICENSE
Despacha las órdenes de sellos a las 2, 4 y 6 horas de haberlas recibido. Trabajos garantizados **no hechos por aprendices. No emplea materiales malos.**

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.
Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIJOL, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

La casa de The Mohns-Frese Comercial Co. de San Francisco Cal.

ofrece las mejores condiciones para consignaciones de café. También se ocupa en compras de mercaderías para sus clientes.

Para más informes dirigirse a su representante

GUILLERMO UHRMEISTER
HOTEL IMPERIAL

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste de Mercado, el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeras, camas, sillas. Se trabaja domicilio.—Servicio a cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resort—clase superior al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.



EL ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén

BANOS DE ASPERSION

EN LA BARBERIA FINOS ANTILLON

SITUADOS FRENTE AL BANCO DE COSTARRICA

Por 25 centavos de colón, se proporcionan dos toallitas y jabón. Son los mejores y más céntricos de la población.

Probados siquiera una vez.

El salón de barbería más lujoso y de mejor servicio y a los mismos precios que las demás barberías, con cinco secretarios para limpiar el calzado.

Baratillo de sombreros, paños y cuellos de lino; paños a 50 ctmo. en ellos a 25 ctmo.

SAN JOSÉ, ENERO de 1904.

LA CONSTANCIA

Fábrica de sirope, rompopo, vitagre, gotas amargas y el gran sirope de curazao especial para la composición de cauteles. Se garantiza la calidad de los artículos que se despachen.

Se atienden pedidos de provincias y de todas partes de la República y se hacen grandes descuentos, según la cantidad que tomen. Calle 18: sur frente a la del Dr. Cruz y donde estaba el Teatro vejo San José de Costa Rica.—RAFAEL ROJAS ALFARO.

LA ALHAMBRA E. PAGES & C.

bajos de la casa que fue de J. R. R. Troyo FIDEOS NAPOLITANOS.—MANTEGA.—CERVEZA.—ESCOPETAS.—BREVA GALLITO.—SOMBREROS DE PALMA.—PASAS FRESCAS.

GANGA

Por no poderlo asistir su dueño, vende un puesto de aborrótes en el Mercado. Existencia poca. Pormenores en la standes de ENRIQUE ROIG.—Sanénerode 1904.

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica a la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao 6 Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto a que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Boticas.

RICARDO KRIBEL

Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

OJO

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

Tienda y Almacén de Manuel Romero

tiene siempre buen surtido de Guantes, Manoplas, Camisas de algodón suaves, Sacos alpaca, Balijas, Carrieles, Estuches de viaje y calzado fuerte para el campo.

La Cervecería

de Richmond fabrica las mejores cervezas. La doble negra es la única del país que más se parece á la afamada estrella (extranjera). Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

Editor y Administrador
FEDERICO FERNANDEZ G
Precio de suscripción
Por un mes C\$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA: CALLE 20 SUR,
Casm. N. 99—Apartado N. 86

Oigan!

Los periódicos gobiernistas se escandalizan por lo que dijo nuestro estimado colaborador "Simplicio" acerca de los rumores que corrían sobre la segregación del Guanacaste, rumores de que también han hablado otros diarios de la capital. Es extraño, pues, que aquellos diarios y, especialmente "El Noticiero", nos armen tal alharaca por haber hecho mención de tales rumores, tildándonos de anti-patriotas.

Pero dónde está la consecuencia de quienes han aplaudido los sucesos de Panamá y hasta el reconocimiento de aquella seudo República por nuestro Gobierno cuando lo que allí ha sucedido es lo mismo que podría suceder en el Guanacaste, si en verdad se pensara en la independencia de aquella rica provincia? Al condenar esta independencia, los diarios gobiernistas condenan desde luego la de Panamá, y declaran de hecho que nuestro actual Gobierno procedió mal al reconocer lo que no era más que un acto anti-patriótico protegido por el imperialismo norteamericano.

Si, efectivamente el Guanacaste—que se halla respecto de nosotros en las mismas condiciones que Panamá respecto de la República de Colombia—tratará de llevar á cabo su segregación de nuestro territorio ¿cuál sería la actitud de nuestro gobernante después de haber declarado el derecho de Panamá á segregarse de Colombia?

Probable es que el señor Esquivel fuera el primero en marchar al frente del Ejército á sofocar lo que consideraría de su deber como gobernante y como patriota.

Pero, al obrar así, ¿procedería en consonancia con las doctrinas manifestadas en la nota que la Secretaría de Relaciones Exteriores dirigió al Encargado de Negocios de Colombia, contestando la de aquel diplomático, con difidencia al reconocimiento de la República de Panamá?

Creemos que no, puesto que en el fondo ambos sucesos serían lo mismo.

Lo curioso es que nuestro Gobierno y los diarios que, como *El Noticiero*, han visto con sumo agrado el escándalo de Panamá ó sea la República istmeña, se muestren ahora tan escrupulizados con la sola idea de que el Guanacaste pueda intentar su independencia, olvidando aquella máxima que dice: *lo que no quieras para tí, no lo quieras para tu prójimo.*

Estamos seguros de que en el Guanacaste nadie piensa en tal cosa, porque sus habitantes son más costarricenses, si se quiere, que los del interior y tienen juicio y honradez: saben bien que ello sería un acto de desmoralización y estulticia y jamás podría ser sancionado por nadie que se precie de hombre correcto, ilustrado y de buen criterio.

¡Jesuitas!

Este es el suave calificativo que encontramos para aplicarlo á esos muchachos de "El Noticiero" y "El Día" buenos gobiernistas, pero sin seso, que ó no entienden lo que leen ó con una mala fe muy propia de los que defienden malas causas, se nos trepan á las barbas atribuyéndonos lo que jamás hemos dicho ni pensado.

Que ha habido propuestas yanquis para comprar la mayor parte de las fincas del Guanacaste, es muy cierto, y que corría el rumor de que habíamos, también lo es.

No malas entendederas, pero sí sobre de mala fe, es lo que exhiben los órganos gobiernistas con sus diatribas. Lo hemos dicho y lo repetimos clarito: "antes que colombianos somos costarricenses y antes que costarricenses pertenecemos al número de la gente honrada."

Consecuentes con ese principio dijimos también en el artículo comentado por los colegas, —con tan refinada pero estúpida malicia:

"Sabemos también que nadie en aquella provincia tiene instintos de secesión."

Por donde un ciego lo verá, con tal de que no pertenezca á las Redacciones de *El Día* y *El Noticiero*, que no ha habido de nuestra parte, absolutamente nada de esa mala política que el imberbe Briceño nos atribuye, ni ese filibusterismo que nos imputa el don Nadie de *El Día*.

Nuestro artículo todo se resume así:

Las propuestas para compra de fincas en el Guanacaste por ciudadanos yanquis son un hecho que debe mantenernos alerta; la provincia de Guanacaste ha sido y es fiel costarricense y de su parte dada debemos temer, por tanto el rumor no pasa de ser un rumor, pero rumor que, dadas las astucias de Zelaya y su política de intrigas, pudiera en alguna ocasión pretenderse, por el mismo Zelaya, llevarse á la realidad. ¿Estar en guardia, dar una voz de alarma es filibusterismo, es mala política?

¡Ah! Ya caemos: lo que ha puesto á los colegas algo más que nerviosos, ha debido ser esta frase: "El señor Esquivel desconfía del pueblo costarricense y no quiere—es posible—dedicarse á organizar la defensa nacional". y entonces *bras dessus bras dessous*, entonaron en coro "¡Ave César! he aquí una linda ocasión para columpiar á esos neos, á esos intransigentes que se viven en riña con nuestros sabios."

Y eso es todo.

Porque en realidad: en un caso de peligro para la autonomía de un país, ¿qué defensa querría organizar un gobierno que en tiempo normal hiciera del espionaje un cuarto poder, tuviese sobre su pueblo suspendida esa espada de Damocles que se llama esbirrismo?

¿Pues no tenemos la prueba palmaria con el reconocimiento de la República de Panamá? Entre Colombia sangrada por una revolución y el gigante tío Samuel, nuestros sabios no vacilaron en decidirse por el último, e mo que representa la fuerza.

¿Quién representa la fuerza aquí? ¿Quién el derecho?

Nuestra policía urbana es un cuartel ambulante.

Si el rumor llegara á realizarse por intrigas de nuestros vecinos,—que es el único medio posible,—y Colombia

en despieque reconociera la nueva República. ¿Cómo se las compondría el gobierno para protestar?

Y anda más; consecuentes nuestros hombres públicos de hoy con su sistema de rendir culto al derecho de la fuerza, ¿no se verían en la miedosa necesidad de reconocer la nueva nacionalidad?

Nosotros que estamos en el campo contrario, y que en todos nuestros actos hemos prestado acatamiento á la fuerza del derecho, seríamos los primeros en tomar un fusil para defender la integridad nacional, no contra el águila del Norte, sino contra las del mundo entero.

Porque somos costarricenses; y antes que todo somos gente honrada.

Por eso también estamos en las filas de la oposición.

SIMPLICIO.

Impremeditación

Nº 7. Comandancia de la provincia.—Alajuela.—Febrero 4 de 1883. En atención á que el soldado Francisco Piedra del barrio de San Pedro, es inhábil para el servicio de las armas, según certificación del cirujano de este ejército presentada en esta fecha, se le concede su baja absoluta quedando por el mismo hecho bajo el dominio de la Autoridad Civil y debiendo tomarse razón de la presente por quienes corresponda.

Fadrique Gutiérrez.—Comandancia del 2º Batallón del 2º Regimiento, Alajuela, Febrero 4 de 1883. En esta fecha tomé razón de la presente papeleta de baja en el libro respectivo al folio 46.

Florencio Soto. Registrada en el libro respectivo. G. Solórzano. Comandancia de los batallones centrales."

"Yo el Presbítero Canónigo Honorario Raymundo Mora, Vicario del Curato de San José. Certifico en forma canónica, que en el libro de partidas de bautismos que comprende el mes de Mayo del año de 1852—al folio 301 se encuentra la del tenor siguiente:

"En la filial de San Juan á dos de Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos. Yo, el teniente de Cura, bauticé solemnemente á José Francisco, hijo legítimo de Nicolás Piedra y de Rosa Castro. Abuelos paternos, Hilario Piedra y Eusebia Castro. Maternos, Dolores Castro y Rafaela Montero.

Padrinos, Félix Rojas y María Alvarado, á quienes advertí el parentesco espiritual, y para su constancia lo firmo.—José Antonio Morales. Al margen dice: "José Francisco—Párvulo". Y para que obre los efectos que convengan, extendiendo la presente en la ciudad de San José, á tres de Abril de mil ochocientos setenta y uno.

Derechos, \$ 1-75.—Pagados.—L. S. Raymundo Mora."

Con vista de los documentos anteriores, debemos suponer y casi estar seguros de que un tribunal tan ilustrado como la Corte Suprema de Justicia, haría que se decretase la libertad del elector republicano don Francisco Piedra, y así lo esperamos.

Y finalizando por hoy este asunto, preguntamos:

¿No sabía el Comandante del cuartel de Alajuela, que legalmente no se

puede hacer prestar servicimilitar en tiempo de paz á la tropa de reserva?

Obedeció á órdenes superiores para escandalizar atropellando la ley, ó á sus ojos la ley es letra muerta?

¿No pensó ni remotamente que Piedra es hombre serio y que tenía documentación bastante para legalizar sus derechos ante los tribunales de justicia?

Ayer se decía que habría sesión de Corte plena á las cuatro de la tarde para conocer de este asunto.

El señor Piedra debe estar ya en libertad,—de lo que nos alegramos,—y los agentes del Ejecutivo se han exhibido, ya por su impremeditación, de lo que más nos alegramos.

NOTAS

Errores.—El primero, pero no el mayor es el en que nos hizo incurrir el cajista en el número de ayer y en la sesión "Notas". En el párrafo referente á Guadalupe dijimos nosotros: "Se necesita ser admirador, etc." Y el bueno de Julio nos hizo decir: "Se necesita ser administrador del sistema administrativo de don Rafael Iglesias" etc. Vaya, hombre, que se va á necesitar semejante cosa para adorar el sistema, para eso lo que se necesita es estar, como el corresponsal de Guadalupe, de "El Noticiero" creyendo que el mejor de los sistemas posibles es aquel mediante el cual Gobernadores, Jefes Políticos, Municipios, etc., etc., empezando por el Congreso, se mueven como fantoches, á un mismo tiempo obedeciendo las órdenes y los movimientos de dedos del *fantochista*. Parece mentira que á estas horas haya aún quien maldiga del simpático movimiento evolucionista que hace del hombre un ente dueño de su voluntad, jefe de sí mismo y actor de sus acciones.

El segundo error consiste en que se permita por nuestras leyes á un simple Jefe Político—que con raras y honrosas excepciones no es sino un mísero instrumento—hacer uso del veto para impedir la ejecución de resoluciones municipales.

Son esas, dos autoridades distintas, emanadas de fuentes diversas, la una representación del pueblo vigilante de sus intereses y de su adelanto, y la otra representante del Ejecutivo, del cual emana y al cual sirve y trata á toda costa de agradar.

Son esas instituciones añejas rezagadas y guardadas cuidadosamente por el elemento conservador y retrógrado, por los partidarios del absolutismo, porque les llegan á prestar importantísimos servicios en su obra nefanda de retroceso.

Solamente cuando sea un hecho el triunfo de la causa republicana veremos desterrar tan viciosas y tan dañinas instituciones. Entonces el Congreso *dictará* sus leyes, agraden ó no á los otros Poderes, ninguno de los cuales podrá decirle "veto". Entonces los Municipios, esos Congresos en pequeño, representando á sus comitentes no encontrarán en su paso quien se interponga y diga: "veto".

Entonces será el pueblo quien real y efectivamente gobierne, será el país y por el país mismo quien mueva los resortes todos de su riqueza, de su inteligencia y de su conveniencia.

Alajuelita.—Encontrándonos ya perfectamente restablecido el ex-Agente

de Policía señor don Abraham Rojas, pedimos al señor Ministro de Gobernación se le nombre de nuevo, pues el pueblo de Alajuelita así lo desea. El actual Agente no es apto para cumplir con su deber, y muchos vecinos honrados se quejan del mal cumplimiento de dicho empleado.

Se necesita en Alajuelita un hombre recto que se de á respetar, como el señor Rojas, y no uno que se deje guiar por un circulito de ese pueblo.

Sección noticiosa

¡Apríeta manco, impuestos llueven!
Tendremos un nuevo impuesto; el impuesto terrible sobre la propiedad urbana.

¿Qué es eso don Cleto?
Y así consiente Ud. en que se explote su nombre con candidaturas para la presidencia?

¿Qué es eso don Cleto!
Mala política

Tal nos ha parecido siempre la de "El Noticiero." Cuando ocurrió el escándalo de Panamá, el imberbe colega dio por bueno lo hecho, y no sació, y desconoció nuestra raza, nos llamó *ladinos* (sinónimo de granujas) y se declaró anexionista. Y justamente por ese antipatriotismo es que sus compromejoranos lo han desconocido, políticamente, y no lo quieren para Diputado.

Hasta cuándo
será que le darán una mano de pintura á las bancas del Parque Central? No solamente "El Derecho" se ha ocupado de este asunto, sino también los demás periódicos.

¿quién mal?
La municipalidad actual ha acordado que el pago de los impuestos se rija por la calificación del año pasado.

Entiende el público?
Quiere decir que continuaremos con la escandalosa tarifa del año anterior; aquella tarifa escandalosa contra la cual tronó tanto toda la prensa de la capital.

¡¡BRUTOS!!

Si así llamo á los que no quieran tomar la Ozomulsión que aquí, en LA VERBENA, se vende. La mayor parte de las personas que saben apreciar las cosas por su justo valor, llegan á este establecimiento, y aconsejan á otros que lo visiten. ¿Por qué? Porque en LA VERBENA está todo lo mejor que se puede conseguir bueno y barato; y lo mejor de todo es que fía á los que son buena paga, y llevan la plata en la mano cuando piden.

¿Que no? Lleve Ud. 10 ctmos, y verá que con ellos compra un trago. como no lo toma ni el rey de. la monarquía más grande. Convénzanse con los hechos. El simpático Luis y Chola están en la mejor disposición de complacer á todo el mundo siempre que vayan á comprar á LA VERBENA.

K. CHIMBO.

Don Roberto Payán,
caballero colombiano de lo más estimable, se encuentra en esta ciudad procedente de nuestro puerto del Pacífico, en donde se halla empleado en la acreditada casa de Pinei & Ho?

El señor Payán fue el 2º Comandante de "El Padilla" cuando la revolución de 1902, y quien hundió "El Lautaro" en la bahía de Panamá, pues es un insigne artillero.
Con gusto le saludamos.

No hay tos, catarro, bronquitis, ni enfermedades de garganta, pecho y pulmones que no quite el Legítimo jarabe de tabonuco al GUAYACOL Medicina SEGURA Cura INFALIBLE

Preparado por Jiménez y CIA

Depósito "LA VIOLETA"

DE LA GACETA

Cartera de Gobernación

Se convoca á los electores de San Juanillo y San Juan de El Naranjo, para que á las 12 del día 22 del mes en curso, nombren sus procuradores síndicos de distrito.

Relaciones Exteriores

Reconócese á don Carlo Nagar en calidad de Ministro de Italia residente en esta República.

Justicia

A don Carlos Villar se le concede licencia para separarse del destino de Agente Fiscal de Liberia hasta por tres meses.

Fomento

Hase establecido correo diario á las poblaciones de Santa Ana, Pacaca y Puriscal.

Sociedad Económica Nacional

Esta noche á las 8 p. m., en el local del Centro Español habrá reunión general de dicha Sociedad para presentar el balance general de cuentas y nombrar la Directiva del corriente año.

Hemos

recibido un notable trabajo de don Modesto Garcés, titulado Autonomía Municipal, estudio que recomendamos á nuestros hombres de Gobierno.

Señor

Bibliotecario de Liberia. Sírvase aceptar una suscripción á "El Derecho," con que obsequiamos á ese centro de lecturas, en beneficio del público.

Dispuestos estamos á hacer igual obsequio á todas las Bibliotecas del país, y desde hoy en adelante les enviamos gratis nuestro humilde periódico.

Eiego, riego y riego

Los vecinos de la Puebla se quejan que hasta la hora no le han visto ni las narices á las famosas regaderas.

Esta es una injusticia: pagar impuesto de riego y ahogarse uno en polvo.

Hoy

no sabemos que pasaba en la cabeza de los de arriba que, notamos como á las 12 m. gran movimiento de policía y esbirros cerca de nuestra oficina, todos mirando con malicia para adentro.

Qué sucede, hombres, qué sucede? Están volviéndose locos, ó qué diablos pasa?

Han tenido alguna noticia espeluznante y están nerviosos?

Vamos, déjense de chiquituras y ocúpense más de ver cómo alivian al país de tanto vampiro, y no de estar poniendo oído á los cuentos de los esbirros que, en fin, para hacerse interesantes con algo les tienen que llegar.

Juicio, señoras, juicio...!

Nos parece

indebido y contraproducente ese continuo traslado de maestros, especialmente en la escuelas rurales, porque de esa manera no le es posible al maestro conocer bien á fondo el carácter á los niños y menos sus solapadas malas costumbres, que debe necesariamente el maestro conocer para hacer que los niños las destierren, único medio de darles una sana educación.

La Municipalidad

de Esparta ha acordado con su presupuesto de gastos, subencionar á "El Pacífico" con la suma de C. 120

al año, para que aquel periódico le publique sus actas. ¿No es esto un gasto superfluo? No podían aquellos Regidores enviar minutas de sus sesiones á La Gaceta Oficial?

Y ese presupuesto lo aprobó sin enmienda el Poder Ejecutivo!

CLODOMIRO SALAS hijo PASANTE DE ABOGADO

despacha en la oficina del Licenciado don Máximo Fernández.

A la República

En España se llama á Enero el mes de los gatos, no sabemos porqué; prégnateselo á cualquier español y después nos informa.

Que la línea de Limón haya estado interrumpida durante todo el mes anterior no es motivo para que las entradas nacionales hayan bajado, pues las mercaderías aglomeradas en el puerto han debido pagar sus impuestos.

No es ésta la primera ocasión que se nota un déficit en el balance de caja de la Secretaría de Hacienda. En el año pasado hubo varios alcances. Registre Veritas las gacetas oficiales del año anterior y después atreva-se á desmentirnos.

No sólo lo que se arrebató al prójimo contra su voluntad es contrario al sétimo mandamiento. También lo son los despilfarros. Y despilfarros son los sueldos invertidos en los caballeros de la libreta y la oreja; porque la ley de presupuesto no consignó una partida para el espionaje, ni en eso deben invertirse las rentas nacionales.

Daniel Ureña

Hos han asegurado que este entusiasta del arte escénico está preparando la representación de un segundo drama tan bueno como "La Carcajada", y que hay amigos del inteligente joven que hacen propaganda para animar al público á fin de que se le dispense protección al arte nacional entre nosotros.

-INTERNADO DE CARTAGO-

1ª y 2ª enseñanza

El primer lunes de marzo próximo se abrirá este internado para alumnos de primera y segunda enseñanza. Los de la primera frecuentarán las clases de la Escuela Superior de Varones y los de la segunda las del Colegio de San Luis Gonzaga. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, se servirán solicitar del infrascripto el Prospecto y Reglamento en que están consignadas las condiciones de admisión.

Apartado nº 9.

Cartago, 4 de febrero de 1904.

Celso Gamboa.

COMUNICADO

Atenas

En mi última correspondencia manifesté lo que sucedió el día de la instalación del desgraciado municipio como dice "Justo" el que escribió en *El Centinela* en un día de esta semana, no me arrepiento de lo que dije allí pues fue la verdad, aunque el tal "Justo" y comparsa se sulfuren y se descarten contra un amigo mío diciéndole lo que siempre le han dicho, pues ya es cuento muy viejo; cambien de cilindro, señores inteligentes. Digan que hay aquí cierto extranjero que vive de su trabajo; pero trabajo que necesita de los mismos á quienes ofende y si nó no vive y debiera abstenerse de ofender él y su majadero.

Otro que tiene un contrato con el Gobierno que nunca tiene el depósito de licor que ordena el contrato de ley y hace pocos días no tenía ni una gota de aguardiente sin embargo que el

tal contrato dice sumas considerables en depósito que nunca ha llegado á ver el tal contratista.

Los defectos personales que echan en cara á mi compañero lo tienen otros y de ser jorobado y corcuncho. Ni el individuo á que se refieren en la correspondencia de "Justo" castigó alguna señora de consideración [ahora para Uds. y castigó alguna hermana debieran mencionar también á ciertos sujetos que ha castigado y no han tenido el valor suficiente para vengarse y sí para molestar de lejos.

El Municipio del año pasado haría plancha con no ir á encontrar al Sr. Presidente pero fue por no imitar al gún cucharilla como dijo otro en una sección, que apenas saben que va á pasar el Presidente corren á encontrarlo sea cual fuese; pues con Iglesias lo harían también ir á encontrarlo y gritarle vivas llenos de entusiasmo. Sin embargo, de manifestar que eran enemigos; ahora lo hacen con don Ascensión, se le meten apenas saben que viene, se disputan el honor de darse la mano primero y corren montarse en el tren á trueque de romperse las quijadas en el carro, pues aunque este señor no quiera darse ver, ellos le meten pero esos tipos y son bien conocidos.

Ya asomaron las orejas ciertos sujetos por medio del regidor de los se-votos, éste ha propuesto al Municipio el proyecto de que se grave á los carniceros con un impuesto mensua- que no boje de diez á quince colones ya ve el pueblo lo que saca con nombrar electores que trabajan por negar nombrando municipales fáciles y que no son del pueblo, pues así nules importa nada y... el negocio es mejor: con el tal impuesto se quita la competencia de algunos pobres que trabajan en pequeño y por consiguiente quedarán las carnicerías de Umaña y Rodríguez y aguante el pueblo; dichosamente están los otros regidores que tienen más simpatía por su pueblo y un criterio racional.

Del elector que dice "Justo" que no dió voto á uno de los municipales de ese no nos ocuparemos, pues es un pobre mentecato que ni el Gobierno le hace caso aunque ha solicitado destinos.

El Corresponsal.

Enero, 28 de 1904.

A última hora

Ya para poner en prensa nuestro diario pasó frente á nuestra oficina preso entre dos sargentos de policía el editor de este periódico Federico Fernández G. quien desde hace algunos días estaba de temporada en el campo.

Momentos antes habíamos recibido con un propio el siguiente papel:

"Victor: que pasa por San José, pues tengo rodeada la hacienda por el sargento Campos y cuatro policías más

Ellos me sorprendieron; me preguntaron por Federico Fernández; yo no me dí á reconocer y pude sonsacarles que ya tenían preso á don Federico Mora. Vienen montados á caballo y me buscan como unos desesperados.

Esto ha sido escrito en el cafetal, pues yo he tomado las medidas para que no me cojan.

Todos en Curridabat saben que me buscan y las autoridades de allá están sobre aviso para cogerme.

Dí qué hay explicame todo." En vista de esto preguntamos: en qué país vivimos? Qué República tenemos?

¿Se ha entronizado la tiranía olímpica?

Ya esperábamos todo esto desde que subió al poder el Licenciado Esquivel, acompañado de un círculo ne-

COSTA RICA RAILWAY COMPANY Derrumbes

Se espera que desde lunes 8 del presente, los trenes correrán directamente á las Lomas donde se hará el traslado de pasajeros y correspondencia hasta que puedan correr directamente á Limón, lo que se espera será el 10 ó 11 de este mes, comenzando entonces á regir el Horario regular. Hasta entonces el tren que sale de San José con pasajeros y correspondencia á las 7 a. m. llegará á las Lomas como á medio día y saldrá de ese lugar para Limón á la 1 y 5 p. m., y llegará á su destino á las 3 y 15 p. m. Además, el tren que sale de las Lomas á las 3 y 55 p. m. y que llega á Limón á las 7 y 30 p. m. correrá regularmente hasta que el servicio regular de trenes empiece á regir.

R. E. BROUNGER,

Administrador General.

San José, 5 de febrero de 1904.

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenza, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904

PANADERIA "LA SOLEDAD"

Propietario, Rodolfo Ocho—Calle 25 Sur número 167.

Es la panadería que da más garantías por la excelencia de su pan, la baratura de sus precios y la suma vigilancia que en la elaboración del pan ejerce su propietario.

Con las nuevas mejoras que se han hecho en este establecimiento, el pan y las galletas resultan de calidad superior.

Hay pan caliente mañana y tarde. Probad su calidad y os convenceréis de lo que dejamos apuntado.

LINEA DE VAPORES

-DE LA-

UNITED FRUIT CO

Movimiento durante la semana

que termina el día 6 de Febrero de 1904

S. S. SALIDAS

S. S. London para id.

Sábado 6



Cervecería Nacional

El Aguila

Calle del Laberinto y la Avenida 10

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas en la baratura por los procedimientos más modernos.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LUPULO de las mejores clases sin ninguna adulteración. Esta cerveza es la más saludable de todas las cervezas del país. Diríjanse las órdenes á JORGE CASTRO Y C^o

LA BASTIDA

ALMACEN DE ABARROTES

VINOS Y LICORES

Cerveza Leona y Estrella, Sacos para café, Cognac Bisquit y London, Papel de envolver, Manteca Smith Gitana y Primera. Mane tequilla en latas. Brevia Diana, Sal de Marquilla, Almídon, Leche Nestle y otros muchos artículos.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALBERTO LLINAS

"LA JOSEFINA" FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado á la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y para los climas mas calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consume hoy.

Gran Baratillo de SACOS en el BAZAR del MERCADO de José Esquivel

Ofrece sacos de café en pergamino, oro y papas á precios sumamente baratos debido á que tiene en existencia 150 fardos.

**CERVECERIA
TRAUBE**
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA
**BEST STOUT
PORTER**

COMPANIA DE AGENCIAS
De Costa Rica, Limitada

PUNTA ARENAS SAN JOSE LIMON
SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones
Manuel Barahona, GERENTE

La Gran VIA

Además del completo surtido de provisiones, vinos licores, ofrece:

CERVEZA TUBORG, danesa á
Cf. **34** la Caja de **8** docenas
Agua Mineral del Emperador Federico
á Cf. **32** la Caja de **100** botellas
CERVEZA IMPERIAL AMERICANA
á Cf. **42** el barril de **10** docenas
Pasas, corintas, Sultanas, Ciruelas,
Plum pudding, Nueces, Almendras, Avelanas,
Mincemeat, Cramberry, Confites
Chocolates, Turronec etc.

PRECIOS DE SITUACION

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Mataadero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José 9 de Noviembre



REGALO

Daremos un regalo de..... \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reuna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Los Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.
J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José

VITALIZADA DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, GUAYACOL

GLICERINA É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA

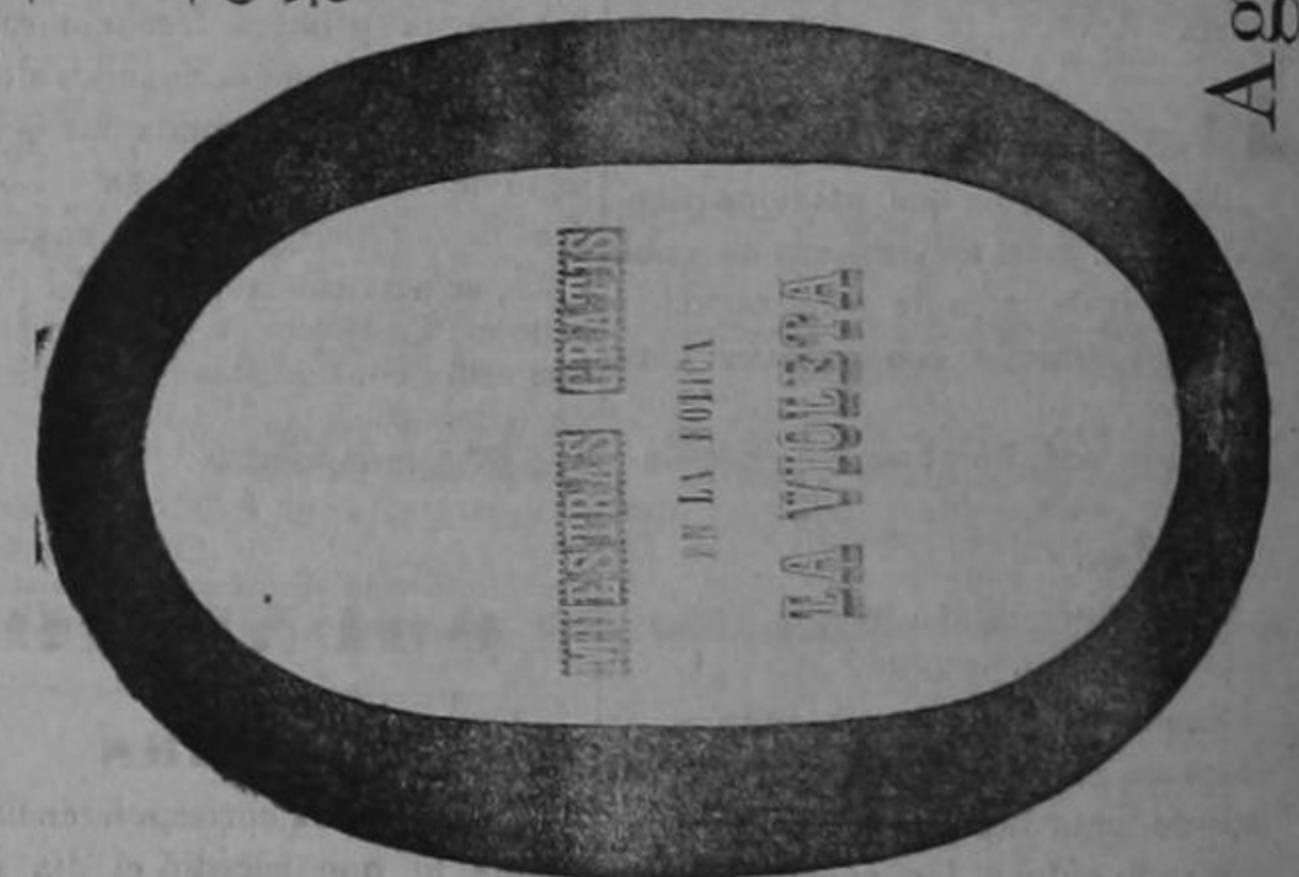
La Emulsión

OZOMULSION el alimento más maravilloso para robustecer y fortificar el cuerpo humano que jamás ha sido perfeccionado por las manos y la inteligencia humana con la ayuda de la Naturaleza. No hay medicina que restituya el sistema debilitado y gastado á la Salud, tan pronto como OZOMULSION. Para niños débiles, niños é inválidos. OZOMULSION es una rosa de refugio. Para los enfermos, engruesa la gente flaca y á los débiles

Conserva la salud
prolonga la vida

previene contra enfermedad

OZOMULSION



- Curan radicalmente:
- ULCERAS,
 - LAGAS,
 - HERIDAS,
 - LACERACIONES,
 - HERPES,
 - ECZEMA,
 - SARPUILLIDO,
 - GRANOS,
 - EMPEINES

"LISTERFORM"

Agentes Generales en Centro América JIMENEZ & C.o

TOMEN OZOMULSION